

media onza de Felipe V; la misma seña, cuatro sortijas, dos de ellas una con puntitas de diamante y otra con un diamante y dos botonaduras; una con perlas y granates y la otra con perlas y turquesas; doña Rosario Avila, una moneda de oro de media onza, de Carlos IV; doña Ana Espada viuda de Calvente, de Pinos del Rey, una moneda de oro de diez escudos; doña Josefa Sánchez, viuda de Damas, medio aderezo con perlas y unos pendientes de oro; don Miguel Damas y Sánchez, dos monedas de oro de Carlos III de 21 y 14 reales; señorita Angustias Talasac, unos pendientes con una perla y esmalte; doña Isabel Ternel de J. Herrera, una sortija con esmalte y unas perlas.

(Continuando).

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores Rico, García Tzheño, García Trevijano, Trevilla y Gómez Ruiz, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó desestimar una instancia presentada por don Julio Muñoz Pérez, solicitando se le conceda agua sobrante del Hospicio, para una casa que posee en la calle Ancha de Capuchinos.

Se acordó conceder un objeto de arte para la Exposición de fotografías que organiza el Centro Artístico con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

También se acordó conceder un premio de 500 pesetas para el concurso bórico que se celebrará durante dichas fiestas.

Se acordó admitir las reclamaciones presentadas por don Juan Antonio Guillén y don Bruno Portillo, contra el reparto de arbitrios extraordinarios que confeccionó el Ayuntamiento de Huescar, rebajándose la cuota a 224 y 230 pesetas, respectivamente.

Se aprobó una cuenta de la cárcel correccional de Ugijar, importante 235 pesetas.

Se acordó devolver a doña Soledad Sánchez Robles, la fianza que como contratista de bagajes constituyó su difunto esposo.

Autorizóse la salida del Hospicio de los niños Manuel y José Fajardo López.

Se aprobó un presupuesto de 499'25 pesetas, para la adquisición de ropas con destino a los presos pobres de la cárcel de Audiencia.

Se levantó la sesión.

La jura de banderas

Hoy, a las once, se verificará el acto de prestar juramento de fidelidad a las banderas los reclutas incorporados a los cuerpos de la guarnición.

El solemn acto se verificará en el paseo del Salón ante el altar que se ha levantado junto al monumento a Isabel la Católica.

Los cuerpos concurrirán al acto con banderas y estandartes, para estar en correcta formación a las 10 y 45.

El regimiento de Córdoba, a base de dos batallones con su fuerza veterana formará dos columnas, situándose sus cabezas a diez metros a retaguardia del kiosco de la música.

El 12 montado se situará en el paseo de carruajes a la derecha del altar (al lado de los jardines).

Los cazadores de Lusitania, formando un solo escuadrón, se situarán en columna de cuatro en el paseo del tranvía contiguo a los edificios del Salón.

Los reclutas de dichos cuerpos formarán al mando de sus instructores, a la izquierda del altar con frente a las tribunas.

Mandarán la línea el excelentísimo señor general de la primera brigada don Eloy Herías.

Dirá la misa el capellán de Lusitania don Basilio Pérez Mendoza y seguidamente se celebrará el acto de la jura de banderas.

El desfile. El excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, se colocará con su Estado mayor para presenciar el desfile, en el embovedado, frente al casino.

Las tropas romperán marcha en columna de honor con el guía a la izquierda. Los cuerpos montados, artillería delante seguirán el movimiento de las fuerzas a pie efectuando su desfile al paso. En columna la artillería y en secciones la caballería.

Al llegar la música del regimiento de Córdoba delante de S. B. se situará enfrente tocando mientras dura el desfile y seguirá luego detrás de los reclutas de Lusitania, hasta la calle de Mesones, por donde se retirará a su cuartel.

Todas las fuerzas a pie seguirán con el frente que han desfilado hasta llegar cada fracción a la calle de los Reyes Católicos en donde, de un modo sucesivo, harán las secciones de infantería y sus pelotones de quintos de cuatro derecha, marchando al paso largo por la calle dicha, continuando luego por la Gran Vía, al cuartel.

Las fracciones de artillería harán por pelotones derecha, retirándose también por las calles de los Reyes Católicos y luego por la plaza del Carmen y calle de Navas; pero los que se alojan en las Eras de Cristo seguirán por la Gran Vía.

Las fracciones de reclutas de Lusitania disminuirán también el frente a la altura de Reyes Católicos, formando de cuatro y retirándose por la calle de Mesones.

La fuerza montada de artillería se marchará por Reyes Católicos a la Plaza Nueva, dando vuelta a ella y regresando por Reyes Católicos al embovedado. Al llegar la columna a la Gran Vía, se destacará de ella las baterías que se alojan en las Eras del Cristo.

Lusitania, una vez que llegue al fin del embovedado, formará de cuatro al frente marchando a su cuartel por la calle de Martínez Campos.

El comandante sargento mayor de esta plaza y el segundo ayudante, así como los oficiales y tropa de ametralladoras, concurrirán a las tribunas de autoridades e invitados para recibir a una y otras, mantener el buen orden en la entrada y que se conserven despejados los frentes.

El carruaje de ambulancia de servicio concurrirá al acto, situándose al pie de la cueva del Pescado, así como un médico que nombre el jefe de Sanidad militar y el personal sanitario.

La comisión provincial de la Cruz Roja se establecerá puestos de socorro en las inmediaciones del monumento a Isabel la Católica, en la fuente de las batallas, en el final del paseo de la Bomba y en la caseta de los jardines. Estará el contacto entre los puestos la sección ciclista de la filantrópica institución.

El primero de dichos puestos se situará en el embovedado, mientras dure el desfile.

Previsiones

Con motivo de la solemnidad del día, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional.

En virtud de orden del excelentísimo señor capitán general de la región, se distribuirá con cargo al fondo de material de los cuerpos respectivos, una peseta a cada sargento y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, destinándose 25 céntimos a mejora de rancho.

El altar donde se dirá la misa de campaña lo constituye un artístico templete de boscage rematado en forma de corona. Desde el templete, dentro del cual se halla la imagen de la Purísima Concepción, rodeada de candelabros con velas, hasta la plataforma, multitud de macetones con olorosas plantas embellecen el conjunto. Sigue una escalinata, cuyos costados se hallan revestidos de rojos tapices. Al lado derecho de la escalinata, se levanta un magnífico dosel de terciopelo, donde tomará asiento el señor arzobispo.

Rodean el altar cañones, fusiles, banderas y muchos trofeos militares.

Anoche dió guardia al altar un pelotón de infantería al mando de un cabo.

Teatros

SERVANTES

Siendo muchas las familias que no pueden asistir a la función de la noche, la empresa del teatro Cervantes, con objeto de que no se quede nadie sin ver los importantes números de variedades que en dicho coliseo actúan, ha dispuesto dar esta tarde, a las seis, una sección *vernáculo*, con gran rebaja de precios.

En dicha función, habrá su debut la misma pareja de bailes españoles Hermanos Alhambra y la notable canzonista Rosita Manzano, tomando parte además la Bella Fiorenza y su exótico y el célebre Trio Nancy y el excentrico Guerra.

Los precios serán los siguientes: Butacas con entrada, 0'50 pesetas; enrasada general, 0'15; paraiso, 0'10.

Por la noche, habrá tres secciones, a las ocho y media, nueve y media y diez y media, tomando parte los mismos artistas, y siendo los mismos precios.

En breve debut de la eminente canzonista Pilar García.

NOTICIAS BREVES

La persona que haya perdido tres décimos de lotería para el próximo sorteo, puede recogerlos en la calle de Artiles número 2, segundo, derecha.

Elisir Vital Quenlin.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, fosfato de cal y los principios activos de coquina y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Se convoca a los dependientes de comercio a junta general extraordinaria para esta tarde a las cuatro, en el domicilio social, Mesones 62, con objeto de proceder a la elección de presidente.

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere, que la *Alperizina* doctor Grun es el más seguro de los remedios contra el artrismo, reuma, gota, grietas, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde, de cuatro a seis, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Los cadetes de Rusia, paso doble, Ce. llenit.
- 2.º Luz Menna, pavana, San Miguel.
- 3.º Reprodia húngara, Liszt.
- 4.º La generala, fantasía, Vives.
- 5.º Sira, tanda de valse, Fernández.
- 6.º El presidente, paso doble, Rodeur.

El *Perical*, cura la bronquitis, tos ferina y totes rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 599 comidas.

Anoche pernoctaron en el Atilo nocturno, 33 indigentes.

Es el mejor de los *lexentes Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El día 3 de Mayo se inaugurará el nuevo local de la Agrupación Alpinista con una velada, en la que tomará parte un notable orador granadino y un sexteto musical.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el programa de la velada, que se celebrará en un amplio salón del domicilio social, situado en la calle de Valiente Barrecheguren.

ANUNCIO.—Habiéndose de proceder a la reforma de parte del edificio que en esta capital ocupa el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, cuyas obras han de ejecutarse por contrata, se abre un concurso libre hasta el día de Mayo próximo, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que estarán expuestos todos los días hábiles, de diez y media a una y de cuatro a seis, en la Secretaría del mismo.

Granada 25 de Abril de 1913.—V.º B.º El Comisario Regio, Bernabé Dorronsoro.—El Rector, Alberto Gómez Izquierdo.

El Centro Artístico convoca a junta general para el día 5 del próximo Mayo, a las nueve de la noche, a fin de tratar de la reforma del artículo segundo del reglamento de la sociedad, creando una nueva sección que figurará en el grupo segundo, con el nombre de Estudios Científicos.

Son las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grand Grille* (hígado).

Los guardias Pavón y Blanco, detuvieron ayer, ingresándolo en la cárcel, a Antonio Puertollano García, cuyo individuo estaba reclamado por el juez de instrucción de Santafé, para responder a ciertos *chupucillos*, de los que existía el código.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta Farmacias.

Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía... del NOTICIERO GRANADINO... desde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribe), n.º 8

segundo

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del Presidente

Madrid 26.—El conde de Romanones ha facilitado a la prensa una nota en la cual contiene declaración suya, justificando con textos legales la reciente disposición sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Después hablando con los periodistas, dijo refiriéndose a la misma:

“Yo desafío a cualquiera otro Gobierno que pueda sucederme para que se atreva a derogar, modificar, o aumentar este real decreto.”

Yo—agregó—me preció de ser liberal y no creo pueda haber otro Gobierno más liberal que el que me honro en presidir, ni que pueda proceder con más liberalismo, dentro de la monarquía.

El presidente ha manifestado haber recibido un telegrama del senador señor Polo y Peyrolón, solicitando se le conceda prioridad en la impugnación del repetido decreto, en la Alta Cámara.

Refiriéndose después el jefe del Gobierno a la prohibición hecha a un editor para que publique una obra del padre Mir, ha dicho que confiere respecto al particular con el ministro de Gracia y Justicia, quien a su vez lo ha hecho con el juez que entiende en el asunto, el cual ha manifestado que solamente se trata de una cuestión nacida de la interpretación de la ley, pues los herederos del autor de la obra reclaman la propiedad de la misma, negándose a autorizar su publicación.

Dijo también el señor Romanones, que bajo la presidencia de S. M. el rey se ha reunido en Palacio la Junta de Defensa Nacional, ocupándose de asuntos que permanecen reservados.

Agregó que en el próximo Consejo de ministros, el señor Suárez Inclán hará observaciones al presupuesto de Guerra; terminando el señor Romanones su información, exponiendo sus propósitos de que se termine el proyecto de presupuestos dentro de este mes y anticipando que se dará lectura de los mismos en la primera sesión de Cortes, que será del 18 al 20 de Mayo.

Manifestó de la Junta de acción católica

Madrid 26.—La Junta central de acción católica ha publicado un manifiesto protestando contra el real decreto sobre la enseñanza del Catecismo.

Entre otras cosas añade al final de dicho documento:

“Formulada nuestra protesta tan expresiva como profundas son nuestras convicciones, estos sentimientos reclaman sea puesta de manifiesto la ilegalidad cometida, así como la urgencia de que un Gobierno más justiciero proceda a su derogación. La Junta central de acción católica estima deben guardarse los últimos exmos, llegando hasta la agitación siempre que sea compatible con la legalidad vigente, para el caso de que el poder espiritual juzgue que se han coartado los derechos sacramentales de la iglesia, rebasando los límites de la tolerancia.”

Se exige poner todos los recursos al servicio del completo triunfo de la campaña emprendida para defender la religión. Nuestras vidas, nuestros bienes, nuestros trabajos, estarán siempre ofrecidos a la mayor gloria de Dios, con humilde rendida obediencia a los mandatos o consejos de la autoridad eclesiástica.”

Artillado de fortificaciones. Cuarteles

Madrid 26.—En el proyecto sobre el artillado de costas que presentó en el último Consejo el ministro de la Guerra, se piden 200 millones de pesetas para fortificar las rías Galle gas, Baleares y Canarias.

Todo el material que precisa se construirá en España.

El señor Luque se ha inclinado a presentar el proyecto como especial, para que sea atendido con recursos extraordinarios.

Respecto a la construcción de los cuarteles, presentó el ministro dos proyectos: uno que importa 62 millones y otro que asciende a 109. Este último haría que todas las poblaciones tuvieran nuevos cuarteles.

El cupo de Guerra. Créditos complementarios

Madrid 26.—El inmediato cupo de Guerra comprondrá de 82.000 hombres en el ejército peninsular y de 50.000 en el de África.

Al presupuesto actual se presentarán algunos créditos complementarios, a causa del déficit que se origina por haberse calculado que la ración de pan costaría 20 céntimos y no 22 que hoy cuesta; el pienso a 1'24 y vaie 1'35 y además el acuartelamiento de tropas en Marruecos y el aumento de las de aviación, que han aumentado los gastos presupuestados.

El asunto del Catecismo. Nota oficiosa

Madrid 26.—En la nota oficiosa sobre el asunto del Catecismo, facilita

a a los periodistas, comienza diciendo el conde de Romanones que ha leído todas las opiniones emitidas acerca de la cuestión, y que deduce dos criterios: el de las extremas izquierdas quienes el decreto publicado les parece poco y el de las derechas, a las cuales se les antoja demasiado.

Afirma que ha hecho cuanto debía hacer y mucho más que en ninguna época anterior ha podido hacerse.

El acometimiento de esta reforma—expono—era un compromiso que tenía contraído el partido liberal.

Declara no sorprenderle que a las izquierdas les parezca poco el decreto, pues algunos desean la neutralidad del Estado y hace constar que el Gobierno ha aceptado la fórmula del Consejo de Instrucción pública, en favor de la cual votaron los señores Labra y Azcarate.

Todo lo propuesto por las izquierdas—sigue diciendo—lo ha llevado el Gobierno al decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Pero en él no se trata de la facultad de los padres católicos para sustraer sus hijos a la enseñanza de la doctrina cristiana, pues se refiere solo a la solución del conflicto existente entre la Constitución y la ley de 1857, por que incluyendo a aquéllos en lo dispuesto en el decreto, declarárase voluntaria la enseñanza del catecismo y esto reformaría la referida ley. Este problema puede examinarse con amplitud el Parlamento.

Declara que el decreto es fiel reflejo de las manifestaciones que hizo en el Senado durante el pasado mes de Diciembre, y reproduce éstas para demostrarlo, añadiendo que no podía dar un paso más sin chocar con la Constitución.

El problema resuelto—prosigue—es el mismo que intentó resolver el señor Echegaray en 1870, con la diferencia de que entonces los padres tenían que solicitarlo y la Junta de Instrucción pública aprobarlo.

Según ha declarado el mismo señor Echegaray, no pudo resistir la marejada que levantó su real orden, ocasionándole la salida del Gobierno.

Los prohombres liberales—añade—en distintas ocasiones, aunque quisieron no pudieron resolver el problema. Esta aspiración aparece en el discurso de la corona y la ratificó el señor Canalejas en ambas Cámaras.

Felicitase don Alvaro del modo con que ha llegado a la práctica la reforma, pues no ha suscitado protestas de las derechas como en otras ocasiones en que se intentó acometerla.

En definitiva, el decreto significa el cumplimiento del artículo 11 de la Constitución acerca de la tolerancia religiosa, llevando a la existencia ciudadana el sentido de transigencia y concordia que caracteriza al espíritu moderno y se refleja en la Constitución, más allá de la cual no puedo ir, porque es el dominio jurisdiccional de las Cortes.

Termina asegurando que la fórmula dada por el Gobierno para solucionar el asunto, asentará la paz espiritual.

Declaraciones de Echegaray

Madrid 26.—El *Mundo* publica hoy interesantes declaraciones del señor Echegaray, en las cuales hace el ilustre exministro una curiosa historia sobre su famoso decreto sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Dice que formando parte del Gabinete de conciliación presidido por el general Prim, los demócratas pidieron suprimiese la enseñanza del catecismo, y que previendo el resultado de esto, prometió a aquellos hacer algo, pero sin llegar a la supresión.

Una interpelación del señor Bugallal en las Cortes motivó la presentación de un voto de censura al señor Echegaray, y éste, aunque la Cámara lo rechazó, como había obtenido pocos votos dentro de la mayoría, dimitió.

El general Prim expuso la gravedad que tendría en aquellos momentos una crisis, y pidió a los diputados ministeriales que habían dejado de votar, solicitasen al día siguiente que se uniera su voto al de la mayoría, pero el señor Echegaray, para retirar su dimisión, exigió que se publicara el decreto en la *Gaceta*, a lo cual accedió el famoso general.

Con este motivo se hizo una violenta campaña contra el señor Echegaray, llamándole hereje, por virtud de la cual resultó derrotado en tres elecciones.

Lo que se asegura

Madrid 26.—Asegúrase que el señor Belaunde pasará a desempeñar la dirección de Propiedades y el señor Chapaprieta que hoy ocupa este cargo, pasará a ocupar la dirección de Administración local.

A León. Plaza amortizada

Madrid 26.—El director general de

Comunicaciones señor Conde de Sagarza ha marchado a León.

La vacante que ha dejado el teniente general Quijada se amortizará.

La temporada oficial en Zújar

Madrid 26.—La *Gaceta* de hoy señala la temporada oficial del balneario de Zújar, desde los días 1.º de Mayo al 20 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 10 de Noviembre.

Compensaciones financieras. El jálifa en Larache

Madrid 26.—Todas las potencias han aceptado la fecha del 15 de Mayo para que se reúna en París la comisión que estudia las compensaciones territoriales y financieras que dará Turquía a los aliados con motivo de la guerra balcánica.

Noticias oficiales de Alcázar dicen que el jálifa de Tetuan en el viaje a Larache ha sido aclamado con gran entusiasmo por todos los habitantes de los aduare del trayecto.

No fué en Palacio. Cumplimentando al rey

Madrid 26.—La junta de Defensa nacional presidida por el rey no se reunió en Palacio, sino en el ministerio de la Guerra, donde después de la sesión el general Luque obsequió a los individuos que la componen con un lunch.

Ha cumplimentado a S. M. una comisión del Ayuntamiento de Málaga.

Hablaron de asuntos de dicha población encaminados a conseguir algunas mejoras para poder recibir las corrientes del turismo.

Don Alfonso interrogó que habiéndose celebrado la velada del círculo liberal, a qué iban el domingo al mitin del Gran Teatro; contestando los aludidos a tal pregunta: “vamos a hacernos cargo de las injusticias que ha tenido con nosotros la juventud conservadora y protestar contra el hecho de llevar a la política el nombre del rey.”

Acercos del ferrocarril estratégico

Madrid 26.—El diario *La Tribuna* a imitación de lo que han hecho los agricultores de Alicante, dirige una exposición al ministro de la Guerra general Luque, llamando la atención del mismo acerca del asunto del ferrocarril a la Alpujarra, y haciendo resumen de todo lo ocurrido en este asunto.

Viajeros distinguidos. García Prieto conferenció

Madrid 26.—Mañana llegará a esta corte la duquesa de Aosta.

Ha marchado a Cadiz el ministro de Fomento señor Villanueva.

El expresidente del Consejo señor García Prieto ha conferenciado extensamente con el señor Navarro Reverter.

Opiniones sobre el decreto del catecismo

Madrid 26.—El señor Azcarate, refiriéndose al reciente real decreto sobre la enseñanza del catecismo, ha manifestado que en su sentir quedan las cosas colocadas en mucho peor estado que antes de la consulta del Gobierno al Consejo de Instrucción pública.

La fuerza de la costumbre—dice—había impuesto una tolerancia que no existirá ahora.

Anuncia que en breve convocará a la conjunción republicano socialista para ocuparse de esta cuestión.

Don Melquiades Alvarez se ha expresado en análogos términos, añadiendo que no vale la pena de combatir seriamente.

El conde de Romanones ha recibido durante todo el día muestras de aprobación por el texto del decreto.

Las personalidades liberales todas reconocen que se ha llevado a aquél, lo que quería el partido liberal, que, en sentir del señor Montero Rios, era el sentar un principio liberal respecto a creencias ajenas: el de la tolerancia.

Muéstrase, por lo tanto, el jefe del Gobierno muy satisfecho ante estas impresiones.

De Barcelona

Los peregrinos carlistas. El adiós a don Jaime

Madrid 26.—Telegráfico de la ciudad conda que el primer tren de peregrinos carlistas ha llegado a las dos de la tarde, viniendo en él el duque de Solferino y 540 jaimistas.

En la estación había numerosas fuerzas de la guardia civil.

A las tres de la tarde llegó el segundo tren de viajeros, los cuales decían que los restos de Tristany no llegarán hasta la noche a causa de haberlos detenido en la Aduana, por deficiencias en la documentación.

Como don Jaime había dicho a los carlistas que les saludaría al paso nivel, al llegar a éste los peregrinos hicieron funcionar los timbres de alarma, obligando así al paro del tren.

Ovacionaron a su jefe y cuando ya éste alejase en su automóvil, dejaron que fuese reanudada la interrumpida marcha.

Notas palatinas

El infante don Carlos no abandona a Madrid. La princesa Beatriz y la infanta Isabel

Madrid 26.—So desmiente que los infantes don Carlos y doña Luisa trasladen su residencia fuera de Madrid.

Llegarán del 4 al 6 del próximo Mayo y habitarán su hotel de la Castellana hasta el próximo Junio. Después se trasladará a otro hasta que se les construya uno amplio como proyectan.

La princesa Beatriz de Battenberg y la infanta doña Isabel fueron hoy a El Escorial para depositar una corona de flores sobre la tumba de la infanta doña María Teresa.

La guerra en Oriente

La actitud de Austria. Nota del Gobierno serbio

Madrid 26.—Noticias de Belgrado dan cuenta de que la actitud de Austria frente a Montenegro se agrava considerablemente.

El Gobierno serbio ha dirigido una nota a las potencias diciendo que si Austria emprende acción militar contra Montenegro por tierra, cuatro naciones aliadas se sumarán para la defensa de los intereses montenegrinos.

Miscelánea

Tizier en Cuatro Vientos

Madrid 26.—A las nueve y cuarenta y cinco minutos, el aviador Tizier ha aterrizado en Cuatro Vientos, donde le aguardaban los alumnos de la Escuela de aviación, el aviador Mauvais y algunos curiosos.

Tizier ha referido que salió de Ciudad Real a las siete y cincuenta, haciendo un viaje duro y peligroso por la diversidad de corrientes de aire.

Benavente a Madrid

Madrid 26.—Dicen de Valencia que ha salido con dirección a Madrid el ilustre escritor don Jacinto Benavente, tributándosele una entusiasta despedida.

La dimisión del gobernador

Madrid 26.—Comunican de la Coruña, que se insiste en que ha dimitido, con carácter irrevocable, el gobernador civil

FRANCIA

Las maniobras de la marina francesa
Madrid 26.—Telegrafían de París que las próximas maniobras navales tendrán lugar el día 2 del próximo junio, en aguas de Córcega.

En honor de San Vicente de Paul

Madrid 26.—Telegrafían de París que han continuado las fiestas en honor de San Vicente de Paul, siendo inaugurado con gran solemnidad el monumento que se le ha erigido en la cripta de su capilla.

VATICANO

Matrimonio anulado
Madrid 26.—Telegrafían los correspondientes de la prensa madrileña en Roma, S. S. Pío X ha anulado el matrimonio del príncipe de Baviera con la archiduquesa Isabel María, de Austria.

BELGICA

La vuelta al trabajo

Madrid 26.—Notician de Bruselas que solo faltan que vuelvan al trabajo algunos obreros que seguramente lo harán el lunes inmediato.

La Exposición Universal

Madrid 26.—Comunican de Gante que ha sido inaugurada solemnemente la Exposición Universal que se celebra en aquella población.

La ciudad aparece engalanada, viéndose por las calles un enorme gentío.

Los reyes llegaron a las tres y veinte, siendo recibidos por las autoridades y comisiones oficiales, aclamando el pueblo a sus monarcas.

Escortados éstos por un escuadrón de lanceros se dirigieron a la Exposición, donde la reina fué obsequiada con ramos de flores.

El acto inaugural resultó solemnisimo.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 25	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	81.00	81.50
Fin próximo	81.65	81.60
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81.55	81.40
» E de 25.000 »	81.60	81.40
» D de 12.500 »	81.90	81.65
» C de 5.000 »	82.30	82.15
» B de 2.500 »	82.35	82.30
» A de 500 »	82.50	82.50
» G y H de 100.000 nominales	86.00	85.00
En diferentes series	00.00	84.60
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100.00	100.00
» E de 25.000 »	100.00	100.00
» D de 12.500 »	100.00	100.00
» C de 5.000 »	100.00	100.00
» B de 2.500 »	100.00	100.00
» A de 500 »	100.00	100.00
En diferentes series	100.00	100.00
Fin corriente	00.00	00.00
Fin próximo	00.00	00.00
Nuevo amortizable		
Serie B de 15.000 pts. nominales	00.00	00.00
» D de 12.500 »	00.00	00.00
» C de 5.000 »	00.00	00.00
» B de 2.500 »	00.00	00.00
» A de 500 »	00.00	00.00
En diferentes series	00.00	00.00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00.00	00.00
» 5 por 100 »	00.00	00.00
Acciones del Banco de España	452.50	452.00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	199.00	00.00
Id. del Banco Hispano Americano	00.00	00.00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.	39.75	00.00
Id. id. ordinarias	00.00	00.00
Id. id. obligaciones	76.00	00.00
PARIS		
4 por 100 exterior español	86.32	86.25
3 por 100 francés	91.35	91.50
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	8.50	8.45
Londres » Libras esterlinas.	00.00	27.35

ESPECIALIDAD

Para teñir el cabello

Único producto realmente inofensivo y de resultado

M. B.

8 y 12 PESETAS BOTE

Fácil aplicación

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

AVISO

Se hace presente al público que en los acreditados e importantes almacenes de tejidos El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos para la temporada de verano. Entre otros, se cuenta con extraordinarias novedades en Fantasías lana y seda para señoras; Alpaca; Pi-ques sedalinas; Batistas; Cefros sedalinas; Sateens marquettes; Eolientes; Estamines; Nipis; Plumetis; Siretinas; Mesalinas; Liberty coloradas; grandes novedades búlgaras; Fantasías panamá; lo más nuevo en Blusas Estamin; Kimonos satén y elegantes Echarpes; Abrigos seda, últimos modelos parisienses; inmenso surtido en pañuelos crepón.

Para caballero se han recibido las más altas novedades, en cortes de traje de rico género inglés, llamado poroso; Alpaca; Viciuas; Estamin frescos; Muselinas; Driles hilo y algodón Gran novedad en Corbates y Pañuelos bolsillo. Extenso surtido en cuellos y puños.

Es la casa donde se adquiere lo más nuevo y barato.

Precios fijos y verídicos al contado

EL LEÓN

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

LUX EDEN

Hoy, domingo, grandes matinees infantiles a las 4 y 12 y 6 de la tarde, con preciosos juguetes de regalo para los niños, tomando parte en las funciones de la tarde la monísima pareja de bailarines nacionales hermanas Perlitaz, que tantos aplausos han sabido conquistar, exhibiéndose a la vez un programa de películas tan escogido como interesante, entre las que figuran, a más de la fiesta del árbol, la grandiosa y sensacional película dividida en cuatro partes, «El cofrecillo del rajá», cuyo argumento no puede ser más interesante, toda vez que en ella se pone a contribución la habilidad suma de una bien organizada banda de ladrones de levita, enfrente de la astucia del incomparable detective Holmes.

Esta película, que durante un programa consecutivo ha estado llenando los salones de Barcelona y Madrid, es la que se exhibirá hoy por tarde y noche.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Empezarán las secciones a las 8, 9 y 12 y 10 y 34.

Esta empresa, a partir de esta fecha, dará a conocer las mejores producciones cinematográficas, de las más acreditadas casas productoras de España y del extranjero.

Sección Religiosa

Culto para hoy

Santos del día 27.—Domingo 4.º después de Resurrección, Sto. Toribio de Mogrovejo obispo, San Pedro Armentol confesor, San Tertuliano obispo y confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 5.ª después de Resurrección con rito semidoble y color blanco, conmemoración de Santo Toribio de Mogrovejo obispo. Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente, (Nuestra Sra. de Guadalupe) de Sto. Toribio y de San Vidal mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Gil. Su actual cura propio por sus difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Mañana en Santa Catalina).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos.

Misas de comunión.—En las Capuchinas a las siete y media de la mañana para la Asociación de Ntra. Sra. de la Fé.—En el Angel Custodio para las conferencias de San Vicente y celebra el Excmo. señor Arzobispo.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete de la mañana en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las ocho y media la de Prima en el Altar mayor.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquiales desde las siete a las once.

En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos, y San Juan de Dios, hay misas de media hora desde las seis hasta las diez.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Siete Palabras.—En la iglesia de Santa María Magdalena a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes.—En San Andrés, a las seis y predica el doctor don Juan Alonso Vela, canónigo del Sagrado Monte.

Ejercicio de la V. O. T.—En la iglesia de P. P. Capuchinos, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Francisco de Sevilla, vicario de dicho convento.

Tríduo en honor de Ntra. Sra. del Buen Consejo, en la iglesia de los Hospitalarios, a las siete de la tarde y predica el R. P. Francisco de Orduña.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Fé.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), a las siete de la tarde y predica el muy R. P. Fidel de Alcira, religioso capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto, en los Escolapios.

Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán).—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Cultos para el lunes

Santos del día 28.—Nuestra Señora de Guadalupe, San Prudencio obispo, San Pablo de la Cruz, confesor, San Vidal mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco. Credo. Prefacio. «A te in Festivitate, conmemoración y último Evangelio de la Feria segunda de Rogaciones y también se hace conmemoración de San Vidal mártir.—Hoy se celebra procesión general de Letanías. Los ordenados sin Sacris y los religiosos que no asistan a la procesión, estando obligados a rezar el oficio divino deberán rezar estas Letanías antes de la Hora de Prima.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Pedro mártir).

Jubileo perpetuo.—Rosario, novena, a Nuestra Sra. de la Fé y Santuario del Perpetuo Socorro como ayer.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, don Ramón Barreda, en su oficio de sus padres y demás difuntos.—Se manifiesta y oculta como ayer.

(Mañana en Sta. Catalina).

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa Catalina, a las diez.

Procesión general de Letanías.—En la Catedral, terminada la hora de Nona (nueve) y media de la mañana) tiene lugar la procesión de Letanías dirigiéndose a la iglesia de San Juan de Dios, donde se canta un motete con verso y oración y después regresa a la Catedral, donde terminada la Letanía con las plegarias y oraciones propias, se canta una Misa solemne con órgano pero sin Gloria ni Credo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Santa Catalina.

Quinario en honor del Stmo. Cristo de los Favores, en la iglesia de San Cecilio al toque de oraciones y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Bernardo.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida canónicamente en la iglesia de San Antón, celebrará los ejercicios mensuales hoy, en la forma siguiente:

La comunión general será a las ocho. El ejercicio de la tarde, a las siete de la noche con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el P. Fidel de Alcira, Capuchino.

Solemnidad quinario que en forma de misión se ha de celebrar en honor del Santísimo Cristo de los Favores en la iglesia parroquial de San Cecilio en el presente año de 1913.

Cumplíendose este año diez y seis siglos de la paz dada a la Iglesia católica por el emperador Constantino, la comisión encargada del culto de la imagen del Santo Cristo de los Favores, con auspicio del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, en memoria de tan fausto acontecimiento ha acordado celebrar los cultos que anualmente se tributan a la Sagrada Imagen del Campo del Príncipe con mayor solemnidad que en años anteriores.

Y como el mayor de los Favores que Cristo crucificado trajo al mundo fué la salvación de las almas, ha parecido conveniente dedicarle un quinario que con el carácter de misión, sirva para preparar a los fieles a recibir los Santos Sacramentos de la confesión y comunión.

Comenzará el quinario el día 28 del corriente mes de Abril, en punto de oraciones, predicando todos las noches el señor cura propio de Santa María Magdalena, doctor don Enrique Bermejo Alemán.

Antes del sermón se rezará el santo rosario y la letanía laurentina, después se hará la devoción de las Sagradas llagas y la última noche se terminará con el canto del Miserere del maestro Palacios.

La función principal será a las once y media del sábado 3 de Mayo, fiesta del hallazgo de la Santa Cruz por Santa Elena, siendo orador el señor director y catedrático del Instituto, doctor don Joaquín María de los Reyes García.

En dicho día, a las siete de la mañana, nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Meseguer y Costa dará la Sagrada Comunión en la iglesia de San Cecilio y después celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el Campo del Príncipe al pie de la Sagrada Imagen del Señor de los Favores.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que sea la fiesta principal, el clero y fieles para ganar las indulgencias concedidas, bajarán procesionalmente al Campo del Príncipe para hacer el ejercicio de las Sagradas llagas, en conformidad con el librito aprobado al efecto.

Se invita a todos los fieles a la asistencia a estos actos religiosos y muy particularmente a los que habiendo recibido beneficios del Santísimo Cristo de los Favores, hayan depositado sus ofrendas en el cepo de la verja que rodea el Simulacro, las cuales se emplean en la conservación del mismo y en los gastos que proporcionan los presentes cultos.

Concluida que

Plaza de Toros de Granada

INAUGURACION de la nueva plaza y de la temporada taurina

Gran corrida de Toros

para el día 1.º de Mayo de 1913, JUEVES DE LA ASCENSION

SE LIDIARÁN, PICARÁN, BANDERILLEARÁN Y MATARÁN 6 ESCOGIDOS TOROS DE LA ACREDITADA GANADERÍA DE

D. FELIX URCOLA, de Sevilla

por las cuadrillas de los acreditados espadas

JOSÉ MORENO (LAGARTIJILLO CHICO)

FRANCISCO MADRID Y JOSÉ GÓMEZ (GALLITO CHICO)

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media

Asistirán las bandas de música del Regimiento de Córdoba y la Provincial de Beneficencia

PRECIOS

Entrada general de SOMBRA 5 pesetas

Entrada general de SOL 3 pesetas

NOTA.—No se permitirá estacionarse ni circular durante la corrida por el pasillo bajo del tendido.

Jarabe del Profesor Girolamo
Polvos y cachets **Pagliano** de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. URIAGE Y COMPANIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

REALIZACIÓN VERDAD

El nuevo dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, vende desde hoy sus artículos, medio de balde.

Para convencerse, visitadlo

Bibarrambila, 24, y Salemence, 1

No bebas Más,
este vicio no es más que nuestra ruina

—Hoy es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras—
Los alcoholos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 148

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 33; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 31; G. Barrio, Reyes Católicos, 22; F. González, Salomencia, 14; GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX.—A. Ortega, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhondiga, 5, LOJA.—J. Carrillo de Albornoz, MOTRIL.—J. Peñafiel Calderón, BADAJOZ.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

S. Director para las provincias de Asturias y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TORIFA**.—Murcia, núm. 27

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROPHOSFATO DE CAL Y DE SODA

Muy agradable de tomar en un poco de agua o de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: **SASCANS Y SALINAS**
111, Claris, BARCELONA

VENTA
de un motor eléctrico de dos caballos y medio de fuerza, sin haberlo usado. Para informes en Chau-china, D. Antonio Gordó.

SE DESEA
comprar una casa de dos pisos. El dueño, que pase al Noroccidente y diga calle, n.º y hora de verla.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales. —Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Plantas preparadas, Carmenes, Purgativas, Aluminas, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Falelas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LOS TIROLESES
Empresa anónima establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelo
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quiroga, calle de San Antonio, núm. 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social, Madrid: Egoz y Maza, 4 y 6
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUES OS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte, Oquillas, Altares, 28 y 30, Córdoba.
Delegado en Granada: Don José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 28, pral.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA
o Fuente-Agria
NO CONFUNDIRSE! ESTACIÓN FERREA
«VACAR VILLAHARTA» (Córdoba)

Temperadas: Del 15 de Abril al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.
Los pedidos de aguas y detalles a los Sres. Cervelló y Villarejo.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA-EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, n.º 11

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del presidente

Madrid 28.—El señor conde de Romanones ha celebrado su cotidiana conversación con los periodistas. Manifestó que ha conferenciado con el representante de Francia en España, acerca del próximo viaje de S. M. el rey a la vecina república; indicando además que dicho embajador marcha hoy a París.

Respecto del viaje del señor La Cierva a la Coruña, el presidente ha dicho que le parece mal lo sucedido, pues el señor La Cierva ha hecho mucho en favor de los obreros; agregando que reserva emitir más juicios, porque tampoco quiere ponerme mal con la población coruñesa.

Anunció que el martes se celebrará Consejo para ultimar el proyecto de presupuestos y comenzar en el mismo día el estudio del proyecto de la nueva ley de asociaciones y la de modificación de la vigente de jurisdicción. El criterio que ha de regir para la resolución de ambos asuntos, será el mismo que ha inspirado la reciente disposición acerca del Catecismo, buscando el quedar a tanta distancia de las izquierdas como de las derechas.

Refiriéndose a algunos conceptos emitidos en el mitin celebrado ayer por los elementos de la juventud liberal, ha dicho que son expansiones que deben dispensarse por ser hijas de las vehemencias juveniles.

Telegrama del jaija

Madrid 28.—Muley Mehedi ha enviado un telegrama al señor conde de Romanones, que dice:

"Vivamente agradecido a las atenciones que me han dispensado las representaciones de España durante todo el transcurso del viaje, y muy especialmente por el recibimiento que me han tenido al llegar a Tetuán, felicito al Gobierno de la poderosa y noble nación española, por cuanto viene haciendo para conseguir la prosperidad de estos habitantes.

Complázcame igualmente en hacer patente la demostración de mi contento y mis sinceros propósitos de cooperar a la tarea que España se impone por estos habitantes alcanzen los beneficios de la civilización.

Firma regia

Madrid 28.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos: De Gracia y Justicia: Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, a don Zoilo Rodríguez.

Idem ídem de Lugo, a don Ignacio Hernández Díaz.

Idem ídem de Las Palmas, a don José Manuel Puebla Aguirre.

Idem teniente fiscal de la Coruña, a don Gaspar Peralta Palacio.

Idem magistrado de la misma Audiencia, a don Antonio Vega Mateos.

Idem maestra escuela de la Catedral de Urgel, a don José Vidal Canellas.

Idem canónigo de la Catedral de Málaga, a don Emilio Ruiz Muñoz.

Idem vocal de la comisión codificadora, a don Luciano Olaya, magistrado del Tribunal Supremo.

También ha firmado algunos decretos de indulto de penas leves.

Pliefo de la obra del Padre Mir. Nota oficial.

Madrid 28.—Se ha facilitado a los periodistas una nota oficial explicando lo que sucede en el asunto que ha provocado el propósito de un editor, de publicar la obra póstuma del Padre Mir, acerca de la historia de la compañía de Jesús.

Dícese en tal nota oficial que la causa que con dicho motivo se sigue ha sido incoada a virtud de la denuncia que presentó doña Juana Casanovas, sobrina de Mir, afirmando que no se ha autorizado la impresión de la obra en vida del autor, por haber prohibido su publicación la autoridad eclesiástica, alegando la denuncia tener derecho a imprimirla porque así se lo dejó encargado el autor.

Hasta hoy el juzgado sólo ha dictado un acuerdo requiriendo al impresor para que se abstenga de editar y vender dicha obra; reclamando además del registro de propiedad intelectual, la oportuna certificación, que descubra a nombre de quien figura la propiedad de la misma.

Dice Alba...

Madrid 28.—El ministro de Gobernación señor Alba, manifiesta que ha ordenado al gobernador civil de la provincia de Palencia, que depure la verdad de las denuncias formuladas y que recoge de la prensa, acerca de los supuestos atropellos cometidos por la benemérita con obreros de aquella capital.

Afirma dicho ministro que si hubo exaltaciones se castigará con todo rigor a los que resulten responsables.

Respecto a la ley de asociaciones ha dicho que aún no ha comen-

zando a examinarse el asunto por el Consejo.

Tiene recogidos todos los antecedentes sobre tal materia y además fué presidente de la comisión del Congreso que entendía en el proyecto del señor Canalejas.

Terminó el señor Alba diciendo que llevará agua y vino para que el Consejo hiciera mezcla.

Los conservadores dicen...

Madrid 28.—Interrogados los amigos del señor Maura acerca de si éste había hecho alguna manifestación relacionada con los últimos sucesos políticos, dicen que su jefe está impenetrable, y que se explica su apartamiento de toda conversación política, por venir preocupado desde hace tiempo ante la delicada salud de su esposa.

No obstante, los conservadores se expresan con alguna animación, citando como causa de ello una reciente entrevista y dando por seguro que con arreglo a lo tratado en aquella, se desenvolverán los próximos sucesos políticos.

La Cierva regresa

Madrid 28.—Ha regresado de la Coruña el señor La Cierva muy satisfecho de su viaje a aquella población.

El exministro conservador califica lo ocurrido a su llegada a la Coruña de pequeño incidente y manifiesta haber tenido como reivindicación las numerosas pruebas de afecto y consideración que le prodigaron todas las personalidades más salientes de la capital.

En breve el señor La Cierva realizará un viaje a Orense y otro a Pontevedra.

El coronel Burguete

Madrid 28.—Ha llegado a Madrid el coronel señor Burguete, restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Detalles sobre una escaramuza

Madrid 28.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy detalles acerca de la escaramuza que libraron hace días en el monte Arruith nuestras tropas con un grupo de cabileños.

Pertenecen los agresores a la cabila que sostuvo recientemente un combate con los franceses a orillas del Muluya, de donde fué arrojada, perdiendo todos los caballos.

Los cabileños pretendieron arrebatarnos los caballos a las tropas españolas que se hallan destacadas en el monte Arruith, siendo esta la causa del encuentro.

Sufrieron los rifeníos bastantes bajas y nuestras fuerzas cuatro muertos y cuatro heridos.

Los jefes de las cabilas inmediatas al lugar de la acción, acudieron al puesto militar más próximo, ofreciéndose para perseguir a los agresores.

Minutos después de ocurrir la escaramuza salieron fuerzas de caballería e infantería con ametralladoras, tiroteándose con los atacantes, los cuales se dispersaron, dejando abandonados algunos muertos en el campo de batalla.

Declaraciones de González Besada. Las alianzas. La escuadra española

Madrid 28.—El ilustre exministro conservador señor González Besada ha hecho interesantes declaraciones sobre asuntos de verdadera transcendencia para el porvenir de la nación.

Refiriéndose a las alianzas, que tanto ocupan la atención de todos los prohombres políticos, ha dicho que ha llegado el momento de que España salga del aislamiento en que se encuentra. En su sentir, debemos pactar con Inglaterra que es nación de cuyas alianzas con la nuestra nunca hemos tenido motivos para arrepentirnos; ella tiene con nosotros mayor compatibilidad de intereses que cualquiera otra potencia; nuestros puertos pueden servir de base para sus operaciones navales; y la intangibilidad de nuestro territorio es para la misma de supremo interés. La alianza con Inglaterra nos llevaría en buena inteligencia con Francia y nos resolvería bastantes problemas.

La reconstrucción de la flota española la considera el señor Besada de absoluta necesidad para nuestro país; siendo inexplicable que personas que aprobaron y aplaudieron el proyecto mal llamado de la primera escuadra, nieguen su apoyo al que hoy nominan la segunda, que es sencillamente continuación de aquella para ver de alcanzar el preciso poderío. Las naciones mal armadas despiertan los deseos agresivos de las demás.

Las alianzas, insiste el insigne exministro, deben tener carácter puramente defensivo, de modo que excluyan todo propósito de agresión contra los otros países.

Si pactamos con Inglaterra y Francia, nos beneficiaríamos en el desarrollo económico del país.

Si aumentamos la vitalidad económica sin aumentar al par los elementos de defensa, tentaremos la codicia

de los demás pueblos, circunstancia que sería peligrosa.

Respecto al viaje del rey a París, el señor González Besada dice que no debe atribuírsele más significación de la que el Gobierno le da.

Consejo suspendido. Conferencias

Madrid 28.—Se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse mañana.

El ministro de la Gobernación señor Alba ha conferenciado con el presidente del Consejo para resolver algunas dificultades existentes en la próxima constitución de las Diputaciones provinciales.

El señor conde de Romanones ha conferenciado con el señor Roig y Bergada, sobre asuntos relacionados con Barcelona. El primero recibirá el miércoles a los representantes de Cataluña que vienen a hablarle de las mancomunidades.

La duquesa de Aosta. Banquete en la embajada de Italia

Madrid 28.—Ha llegado la excelentísima señora duquesa de Aosta que viaja de incógnito. En la estación la aguardaba la familia real y el embajador de Italia en Madrid.

Seguidamente marchó al palacio real, donde se hospedó. Esta noche se celebrará en la embajada italiana un banquete en honor de la duquesa.

Cazadores a Ceuta

Madrid 28.—El capitán general de Castilla la Nueva señor Marina ha estado hoy en Palacio.

Al salir manifestó a los periodistas que los batallones de cazadores marcharán a Ceuta el 4 ó el 5 de Mayo.

Viajeros ilustres

Madrid 28.—Ha regresado a la corte el infante don Fernando.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter ha marchado a Huelva, de donde regresará mañana.

Dos consules

Madrid 28.—Ha sido trasladado a Larache el consúl de Panamá, habiendo sido nombrado para esta plaza don José Texidor.

Lo de Lisboa

Rumores fantásticos

Madrid 28.—Han circulado fantásticos rumores acerca de los sucesos ocurridos ayer en Lisboa.

Unos afirmaban que los representantes de las naciones visitaron al jefe del Gobierno portugués, pidiéndole adoptase medidas para garantizar las vidas y haciendas de los extranjeros, pues de lo contrario desbaratarían las tripulaciones de los buques de guerra anclados en el puerto.

Otros decían que la amenaza de desembarco la hicieron los jefes de los buques portugueses, para poner remedio al estado anárquico en que se halla la población.

Más detalles del complot

Madrid 28.—De Lisboa transmiten nuevos detalles sobre el complot tramado contra el Gobierno.

El miércoles se reunieron varios oficiales del ejército y la armada en una tienda de ultramarinos de la Avenida del Almirante Reis para conspirar. Pero algunos carbonarios enteraron de ello al Gobierno, el cual adoptó las oportunas medidas.

Varios de los militares conspiradores son antiguos republicanos, ascendidos con motivo de la proclamación de la república.

Todos fueron detenidos y conducidos a la prefectura de policía, donde declararon que su único objeto era velar por el interés de la república.

Un cabo del quinto regimiento de infantería se suicidó en el Hospital de Marina por hallarse comprometido en la revuelta.

En el pueblo de Queluz han sido detenidos cinco revolucionarios en el momento en que asaltaban un cuartel de artillería.

El capitán Cerejo ha prestado declaración ante el prefecto de policía, quedando detenido.

Las tentativas de asalto a los cuarteles de los regimientos 2 y 16 de infantería, fracasaron.

En el Centro de la Federación radical se han recogido 183 bombas.

También ha sido detenido el libre Gómez Carvalho.

Anoche reinó en los teatros la animación acostumbrada.

Hoy se han visto muy concurridos los centros y calles.

De África

Preparando la jarca. Moros atrincheros. La escaramuza del día 24

Madrid 28.—Noticias particulares de Melilla dan cuenta de que, desde hace días, los moros influyentes tratan de formar jarca, predicando la guerra santa.

A las siete de la mañana del día 24, salió del monte Arruith en avanzada, una pequeña patrulla compuesta de doce soldados, un cabo y un sargento

que habían de ocupar el fortín de Burcherit, que por su aislamiento se abandona durante la noche.

En el fortín se habían atrinchado numerosos moros, que tirotearon a los españoles a su llegada, matando al sargento Eduardo Pérez y a los soldados Villarroya, Esteve y Sáez.

Una compañía del regimiento Wad-Rás, al mando del comandante Pola, llegó a tiempo de rescatar a los muertos y evitar que los rifeníos que eran muchísimos rematasen a los heridos.

Bastantes moros a caballo trataron de correrse hacia Zeludán, evitando nuestras fuerzas, que después de una brillante operación les hicieron 17 prisioneros y muchísimas bajas, evitando de tal modo otras sorpresas.

La guerra en Oriente

Abandonan a Scutari los montenegrinos?

Madrid 28.—Comunican de Viena que los montenegrinos con el príncipe Danilo a la cabeza, van saliendo de Scutari dirigiéndose al Norte; en la plaza quedan sólo cinco batallones.

En los círculos políticos de Viena, domina la impresión de que Montenegro abandonará voluntariamente a Scutari. Las noticias que se reciben de los países aliados son contradictorias.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

Fin corriente...

Fin próximo...

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominales

Serie E de 25.000 »

Serie D de 12.500 »

Serie C de 6.250 »

Serie B de 3.125 »

Serie A de 1.562 »

En diferentes series...

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales

Serie E de 25.000 »

Serie D de 12.500 »

Serie C de 6.250 »

Serie B de 3.125 »

Serie A de 1.562 »

En diferentes series...

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispano-Americano

Sociedad General Azucarera Española

Acciones preferentes

Id. id. ordinarias

Id. id. obligaciones

PARIS

4 por 100 exterior español

4 por 100 francés

CAMBIO

París a la vista: Francos

Londres a la vista: Libras esterlinas

De Barcelona

Llegada de presidentes. Fiestas en Monserat

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle. Banquete en el Ayuntamiento

Madrid 28.—De la ciudad condal participan que han llegado a aquella capital los presidentes de las Diputaciones catalanas, para resolver el asunto de las mancomunidades.

En Monserat se celebran brillantes fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

Miscelánea

Villanueva en Cádiz. En el muelle.

humanitaria, pues esta institución como la del Asilo de San José y otras que para bien de los desvalidos funcionan en nuestra capital, son un fiel espejo de la caridad granadina.

CRIMEN POR CELOS

Participan de Monachil que en la mañana de ayer ocurrió un suceso lamentable en dicho pueblo.

Enriqueta López Quesada, de 18 años de edad, domiciliada en el cortijo de Huenos, y Manuel Lozano, de 22 años, que sostenían relaciones amorosas, entabladas con frecuencia acaloradas discusiones, motivadas por los celos.

Ayer se suscitó entre los novios un fuerte altercado y Manuel disparó dos tiros a Enriqueta, la cual resultó con una herida en la pierna izquierda y una rozadura en el pecho.

Enriqueta fue trasladada al hospital de San Juan de Dios.

El agresor quedó detenido.

Del suceso entiende el juzgado de instrucción del Salvador.

LA CORONACIÓN DE LA PATRONA

Continuación de los donativos hechos para la corona de la Virgen de las Angustias:

En metálico.—Suma anterior, pesetas 28.427'68; un matrimonio devoto de la Santísima Virgen, (oro) 25; don Guillermo G. Valdecasas y señora, (oro) 25; don José Cañas García, como horquillero de la Virgen, 20; empresa de la plaza de toros de Granada, 100; una protegida de la Santísima Virgen, 5; señorita Rita Segura Soriano, (oro) 25; don José Manuel Segura Fernández, 50; doña Leocadia Marcos, 5; don Alejandro Avi la, 10; don Francisco Ortega Ferré, presidente, 5; doña Josefa Alonso Vilchez, 2'50; señorita Araceli Fernández Alonso, 2'50; una devota, 1; el niño Luisito G. Ligerio y Llorca, 5; una devota que le debe mucho y espera deberle más, 5; el niño Eduardo Sánchez Fernández, 1; del cepo de la iglesia, 198'40; de los pueblos: Jun, don Fernando María Callejas, 5; Cullar Vega, don Felipe de la Rosa, 1; idem, don Carmen de la Rosa García, 0'50; Albolote, don Francisco José Rodríguez Fernández, presidente, (oro) 25; idem, don Francisco Ramírez Suárez, industrial, 2'50; total, 28.893'14.

En alhajas.—Señorita Sebastiana de la Blanca Perfección, de Santafe, unos pendientes con hilos de perlas; señorita Rosa de la Blanca Perfección, del mismo pueblo, un anillo con perlas y esmalte; don Manuel Méndez Velasco y señora, una onza de oro de Carlos III; doña Antonia María Fernández, de Irún, dos pares de pendientes, unos con perlas y turquesas y los otros con perlas; una familia devota que espera un favor de la Virgen, una moneda de oro de Isabel II de dos duros; una devota a quien la Virgen ha hecho un milagro y espera otro, dos rubíes grandes; las señoras, María, Julia y Cándida Castillo, una onza de oro, un anillo con perlas y amatistas y un medallón con esmalte y una perla; la niña Carmela Mirasol Godoy, una moneda de oro de Carlos III de un duro; la señorita Concepción Montañez, alumna del Sagrado Corazón, una sortija con una esmeralda rodeada de brillantes y unos pendientes con perlas y dos brillantes; la señorita Anita Martínez, alumna del Sagrado Corazón, una onza de oro de Carlos IV; señorita Mercedes Martínez, una onza de oro de Carlos III; doña María Victoria de Benavides, una pulsera con una esmeralda, dos brillantes grandes y veinte paños; una devota, dos afileres de corbata, uno con un brillante y otro con seis; doña Carolina Aranda viuda de Gallego, unos pendientes con dos perlas y una sortija con puntillas de diamante; doña Pilar Aranda viuda de Meigas, una cruz con cadena y perlas; don Francisco Ortega Ferré, presidente, un anillo de corbata con un enlace; doña María Maraver Moleto, tres pares de pendientes, dos de ellos con diamantes; doña Eloisa Maraver de Wert, una pulsera con puntillas de diamante y un rubí; doña María González de Amaro, una moneda de oro de Carlos IV de cuatro duros.

SALÓN FORTUNY

El domingo debutó en este salón la notabilísima cancionista de aires regionales Lola Mansilla, cuya lujosa presentación, excelentes dotes artísticas y novedad en su repertorio, hicieron al numeroso público que llenaba el local, tributarle juntamente con sus aplausos, muchos elogios.

El gracioso Esteso y su pariente La Cibeles, siguen cosechando grandes éxitos en todas las secciones.

Centro Católico de Gracia

El domingo tuvo lugar una gran velada teatral por el cuadro de declamación que tan magistralmente dirige el notable aficionado señor García Melgar, poniéndose en escena el precioso juguete *El río Camillas*, siendo interpretado admirablemente por los señores Melgar, Sánchez, Navarro, López, Chacón, González, Trapero, Cano, Sedano y Avivar, los cuales salieron repetidas veces a escena a petición del numeroso público que asistía.

En segundo lugar se representó *Familia supersticiosa*, siendo muy aplaudidos todos los señores citados y en especial el señor Melgar, que no solo hizo reír grandemente al público, sino a sus mismos compañeros. Debía de repetirse esa obra que tanto gustó.

El jueves (D. M.), día de la Ascensión, se celebrará otra gran velada teatral.

DEUDA PROVINCIAL

El presidente de la Diputación ha publicado la siguiente circular:

«Por circular de esta presidencia inserta en el *Boletín Oficial* de 9 de Agosto del año anterior, se concedió un plazo de seis meses a los acreedores por servicios prestados a la provincia hasta fin de 1911 para que presentasen en la contaduría de esta Corporación, las facturas justificativas de sus créditos que habían de ser convertidas en obligaciones de

la Deuda provincial, de conformidad con el proyecto aprobado por el señor ministro de la Gobernación con fecha 29 de Julio último.

Por acuerdo de la Comisión provincial, fecha 11 de Febrero anterior se amplió el referido plazo por tres meses más, que expiran en 9 de Mayo próximo, según circular que fue inserta en el *Boletín Oficial* del 23 del referido mes.

No habiéndose presentado a verificar dichas operaciones los acreedores que a ello tienen derecho, esta presidencia pone en conocimiento de los mismos que finalizando este segundo plazo y en cumplimiento del acuerdo referido, se considerarán renunciados a su derecho los que no presenten las correspondientes facturas».

Teatros

CERVANTES

Con objeto de montar el decorado que para su repertorio trae la genial cancionista de aires regionales Pilar García y con objeto a la vez de preparar la máquina de proyecciones luminosas que mañana exhibirá la bella Florencia, además de colocar los aparatos de los exóticos barristas The Justinos, hoy martes no habrá función en este teatro.

Mañana, pues, harán su debut Pilar García, The Justinos y la bella Florencia, exhibiendo ésta sus proyecciones luminosas nunca vistas en Granada y que de seguro han de llamar la atención de nuestro público.

También tomarán parte en las tres funciones la pareja de baile *Hermanos Alhambra*.

Se celebrarán tres secciones a las ocho y media, nueve y media y once de la noche.

El viernes, debut de los duetistas y bailarines Guerrorito y Antonelli, creadores de la danza de los apaches.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Moreno Fernández, comandante del 12.º Montado. Imaginaria, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Medrano Padilla, primer capitán de artillería.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza José Fernández.

Felicitación.—El gobernador militar dirigió ayer la siguiente en la orden de la plaza: «Verificado en el día de ayer el acto de jurar los reclutas las banderas, tuve la satisfacción de ver el brillante estado en que se presentaron los cuerpos tanto en policía como en instrucción puesto muy de relieve, al efectuar el desfile.

Merecen mi plácemes todos; pero muy especialmente los reclutas porque a pesar del corto tiempo que llevan en filas, desfilaron con tal majestuosidad y gallardía tanta, que era público testimonio del interés que han recogido las enseñanzas de sus instructores militares.

Que esas enseñanzas perduren; que sirvan a cada uno para en ellas forjar, digámoslo así, un carácter, haciéndoles capaces para la realización de los más altos empeños y de los más nobles ideales.

Apuntamiento

Ayer se celebró la segunda subasta para adjudicar el arbitrio establecido sobre los veladores y entarimados que se instalan en la vía pública.

La subasta fue declarada desierta por falta de licitadores.

El alcalde desea que se presenten en la secretaría municipal, para enterarse de asuntos de interés, Evaristo Ponce de León, Luis Fajardo Aneas y José Franco Aguilera.

Hoy se reunirán las comisiones municipales de Fomento y Alambrado, y mañana la de Hacienda.

Hasta el día 5 de Mayo próximo pueden pedirse inclusiones, exclusiones y rectificaciones en las listas del censo electoral.

Anteayer se reunieron en el Ayuntamiento los participantes del canal de Fardes, bajo la presidencia del señor Olmedo, siendo aprobadas las cuentas del año anterior.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	25'56 a 27'27
Cebada.	00'00 a 00'00
Habas.	29'68 a 28'07
Maíz.	25'00 a 28'54
Yeros.	00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'25 a 12 pesetas.

Existencias de ayer, 1999 quintales.

Entrada de hoy . . . 92

Total . . . 1091

Vendido . . . 89

Quedan . . . 1002

Acositos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 60 reales arroba. Fuera de puertas, de 45 a 46 reales. Hay tendencia a la baja.

En Sevilla: Se cotiza el viejo, de 11'87 a 12 pesetas los 11 y 12 kilos, y el nuevo, a 11'75 igual peso.

En Córdoba, a 32 y 1/2 reales arroba.

En Jaén: Se cotiza el aceite añejo, de 13'50 a 13'85 pesetas arroba; el fresco, a 12'75.

En Málaga se cotiza el aceite añejo a 11'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo recio, de 26'13 a 26'25 pesetas los 100 kilogramos. (De 46 a 47 reales fanega).

Cebada, a 28'78 pesetas los 100 kils. (A 38 reales fanega).

Habas, a 32 pesetas los 100 kilogramos. (A 64 reales fanega).

Maíz, a 23 pesetas los 100 kils. (A 32 reales fanega).

Garbanzos, de 57 a 66'65 pesetas los 100 kils. (De 32 a 33 pesetas fanega).

Azúete, a 102'17 pesetas los 100 kilogramos. (A 48 reales arroba).

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba).

Acido acético, a 40 pesetas bodega de 25 kilogramos.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Jabón verde 1.º a 27'25 pesetas la caja.

Chufas, a 58 pesetas saco de 100 kilos, y otros muchos artículos a precios muy ventajosos.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 29.—San Pedro de Verona mártir, San Paulino, San Roberto.—Letanias menores.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro, con rito doble y color encarnado. En las Misa rezadas no conveñentes, se hace conmemoración de la Feria. Las vísperas son del siguiente (Sta. Catalina de Sena virgen) con conmemoración del antecedente.—Hoy se celebra procesión general de Letanías. Los ordenados «in Sacris» y los religiosos que no asistan a la procesión, estando obligados a rezar las Letanías con sus preces y oraciones antes de Prima.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, doña Rafaela Iñez, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Mañana en Santa Catalina).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa Catalina, y Beaterio de Sto. Domingo, a las nueve.

Procesión general de Letanías.—En la Catedral, terminada la hora de Nona (nueve y media de la mañana) tiene lugar la procesión de Letanías dirigiéndose a la iglesia de Santa Escolástica, donde se canta un motete con verso y oración y después regresa a la Catedral, donde terminada la Letanía con las preces y oraciones propias, se canta una Misa solemne con órgano pero sin Gloria ni Credo.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias a las doce y media.—En San Juan de Dios, a las nueve Misa cantada y a continuación el ejercicio de los trece mares.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Santa Catalina.

Tríduo en honor de Sta. Catalina de Sena, en la iglesia del Beaterio de Sto. Domingo, a las seis y media de la tarde y predica el señor doctor don José Velázquez, cura propio de San Matías.

Quinario en honor del Sinto. Cristo de los Favores, en la iglesia de San Cecilio al toque de oraciones y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán).—Todos los días hay Misa a las siete, siete y media y ocho.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: don Juan Sedeño Fernández con don Enrique Moral Fernández de Aguilera, sobre desahucio de una finca urbana. Abogados, señores Sánchez Puerta y Caro Riano; procuradores, señores Olvera y Herrera; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Campillo: don Francisco Valdelomar Giljón con don José López Martín Montijano, sobre regulación de una dote. Abogado, señor Soler; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Juan Antonio Moreno Gallego, por resistencia. Abogado, señor Cañal; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Incidente de apelación en un solo efecto dimanante de causa número 81 del año 1912, deducido por los procesados Juan José Herrero y otros. Secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Francisco Bierna Fernández, por injurias. Abogados, señores Guglielmi y Níñez Alarcón; procuradores, señores Amaro y Andate; secretario, señor Serra.

Juzgado del Salvador: contra don José Carrera Palma, a instancia de la sociedad «Nestlé» And. Anglo Luis Cardenat Milk Company Limited sobre defraudación de propiedad de marcas industriales. Abogados, señores Negriño y Vida; procuradores, señores Cano y Gómez Torres; secretario, señor Serra.

Idencia.

Por hallarse enfermo, se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Cuevas de Vera, don Juan Lillo Cáica.

Exámenes

Por el Tribunal, de cuya constitución dimos cuenta oportunamente, comenzó ayer el examen de los aspirantes a oficiales de secretaría señores don José Ojeda García, don José Tello García, don Francisco de las Moreras Gómez, don Juan López Gil y don Ernesto Rubio Ruiz, quienes practicarán el ejercicio oral.

Esta tarde, a la una, realizarán los exámenes del ejercicio práctico.

Vuelta al cargo

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de Purchena, el juez don Pedro Muñoz Sánchez.

El tribunal de exámenes de procuradores

Para formar parte del tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores, los cuales se celebrarán en el próximo mes de Mayo, han sido designados el decano y el secretario del Colegio de Procuradores, don José Gómez Tortosa y don Enrique Cano Fernández; el magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia, don José Soler y Duroni, y el catedrático de la Facultad

de Derecho de la Universidad, don Guillermo García Valdecasas.

También formará parte de dicho tribunal, el secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Eugenio J. Vida Vilchez.

El Colegio de Abogados no ha designado aun el letrado que como vocal asistirá a los referidos exámenes.

Secretario

Ha sido nombrado don Emilio Martínez Mauricio para ocupar la plaza de secretario del juzgado de primera instancia de Purchena, vacante por traslación de don Gabriel Buró Blencas.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador: contra Francisco Segovia Salas y otros, por abusos deshonrosos.

Isnallos: contra José del Carpio López, por lesiones.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Cerezo López, por homicidio.

Sagrario: contra Nicolás Hita Medina, por lesiones.

Montefrío: contra Rafael Martín Madueño, por estafa.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Lobras, la cual puede solicitarse en el término de 15 días.

Delegación de Hacienda

Ha sido autorizado el delegado de Hacienda para que el día 3 de Mayo abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, que cobran sus haberes por esta provincias.

Las clases pasivas percibirán sus haberes los siguientes días: Día 3, Montepío civil, jubilados, remunerados y mesadas; día 5, retirados que cobran por habilitación; día 6, retirados que cobran por sí; día 7, Montepío militar; día 8, todas las nóminas sin distinción; días 10 al 15, retenciones.

Tres secciones: a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos. En ellas toman parte los celebrados artistas Luis Esteso, La Cibeles y Lola Mansilla.

Preferencia, 0'70; general, 0'25.

ESPECTACULOS

Función para hoy: Tres magníficas secciones, a las ocho y media, nueve y media y diez y media, tomando parte en ellas los célebres barristas The Justinos y la notable cancionista Estrella gitana. Nuevas películas.

Precios para cada sección: Preferencia, 80 céntimos; general, 30.

SALÓN FORTUNY

Tres secciones: a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos. En ellas toman parte los celebrados artistas Luis Esteso, La Cibeles y Lola Mansilla.

Preferencia, 0'70; general, 0'25.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago 6 intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago 6 intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se permite folleto a quien lo pide.

Aviso a las familias

Se ruega a los compradores de SAN JOSÉ que reclamen siempre el ticket de venta que les sirve a más de garantía para el caso de equivocación, para reintegrarse del importe de sus compras en los casos convenidos, en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional.

Es el medio para poder comprar de balde en caso afortunado hasta el Equipo de Novia. Grandes sortidos en géneros de la estación para hombre, señora y niños.

Especialidad para Equipo de Novia y ropa interior.

Estambres, Alpacas y Driles para traje de hombre. Género negro para señora y especiales para niños.

Precio jiji verdad. La casa que presenta mayores sortidos en su artículo y vende más barato.

SAN JOSÉ Reyes Católicos, 25

VINO KOLA MIDY

El VINO KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4'50 botella.

SUBASTA

La Confianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

El día 30 del actual, a la una de su tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos que hayan cumplido doce meses desde 1.º de Marzo de 1912 al 31 del mismo mes y año no sean retirados, más los que quedaron sin abjudicar en la subasta anterior.

En el mes de Junio próximo se subastarán igualmente todos los efectos que hayan cumplido seis meses.

Se desea un socio capitalista para seguir el establecimiento de ferretería de esta plaza, denominado *El Llavín*. O se traspara en buenas condiciones.

Darán razón en el mismo, Mesones 22 y 26.

†
EL SEÑOR
D. ENRIQUE HERRERA TRIPALDI
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
en el día de ayer, a los 18 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su Director espiritual, D. Enrique Bermejo, párroco de Santa María Magdalena; sus desconsolados padres, los Sres. Condes de Selva Florida; su abuela, D.ª Luisa Herrera, viuda de Tripaldi; hermanos, don José y D. Francisco; tíos, tios políticos; primos, primos políticos, y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos lo encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral, que tendrá lugar hoy martes 29, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Gracia, número 7, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán siempre agradecidos.

El duelo se recibe en Santa María Magdalena y se despiende en Santa Ana.

Todas las misas que se celebren en este día en la primera expresada iglesia, se aplicarán por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada, por cada acto de piedad o devoción por el alma del finado.

Granada 29 de Abril de 1913

No se reparten esquelas

REINA VICTORIA HOTEL
MAISON SUISSE CONFORT MODERNO
INAUGURADO RECIENTEMENTE
Barcas, 6 y 8, Valencia

FARMACIA PEÑA
Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

De inapreciable valor en las gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general